

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

**II**  
SECCIÓN

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.450

Viernes 15 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

### Normas Particulares

**CVE 2811530**

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Obras Públicas / Fiscalía / División Expropiaciones

#### RECTIFICACIÓN

En la edición del Diario Oficial N° 44.425 de fecha 15 de abril de 2026, en la Sección II, CVE 2794283, se publicó extracto de decreto exento N° 88, de 2026, de la División de Expropiaciones de la Fiscalía del Ministerio de Obras Públicas. Se advirtió una discordancia entre el texto remitido en tiempo y forma a esta institución y el que fue publicado en la edición antes señalada, consistente en la incorrecta inserción de la comuna de Colbún en el nombre de obra. El error se salva a continuación de la siguiente manera:

Donde dice "..., para la obra REPOSICIÓN PAVIMENTO RUTA L-111-11, SECTOR DE COLBON - PANIMÁVIDA - LINARES, COMUNAS DE COLBON Y LINARES, PROVINCIA DE LINARES, ..."

Debe decir "..., para la obra REPOSICIÓN PAVIMENTO RUTA L-111-11, SECTOR DE COLBÚN - PANIMÁVIDA - LINARES, COMUNAS DE COLBÚN Y LINARES, PROVINCIA DE LINARES, ...".

**CVE 2811530**

Director: Giovanni Calderón Bassi  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)